

18 de enero de 2002

Índice AI: IOR 50/002/2002/s
Servicio de Noticias 11/02

El mundo: La promoción de la seguridad mina derechos humanos básicos

La actuación de los gobiernos tras los atentados del 11 de septiembre en Estados Unidos ha puesto en grave peligro los derechos humanos en todo el mundo, ha manifestado Amnistía Internacional en un informe publicado hoy, en vísperas de la reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que examinará el trabajo del Comité Antiterrorista del Consejo.

El Comité Antiterrorista fue creado por el Consejo de Seguridad tras los atentados del 11 de septiembre para examinar las amplias medidas que, según el Consejo, deben tomarse para combatir el terrorismo, y hoy comenzará a examinar más de un centenar de informes presentados por los Estados sobre estas medidas.

La secretaria general de Amnistía Internacional, Irene Khan, ha escrito al Consejo de Seguridad instándole a que tome medidas concretas para garantizar que los gobiernos no incumplan sus obligaciones en el proceso ni violan las normas de derechos humanos internacionales, «ya que de hacerlo correrían un grave riesgo que ya se ha convertido en realidad en diversos países: que las consideraciones de seguridad prevalezcan sobre los derechos humanos», señaló la secretaria general.

Ninguno de los seis expertos del Comité elegidos para ayudar en sus tareas de observación es experto en derechos humanos. Por consiguiente, Amnistía Internacional pide al Consejo de Seguridad que solicite al Comité Antiterrorista:

la designación de un experto en derecho internacional, incluidos los derechos humanos, para que ayude al Comité a supervisar las acciones de los Estados; y
la prestación de asesoramiento específico sobre la forma en que los Estados pueden ajustarse a las normas internacionales de derechos humanos en el marco de la aplicación de medidas para combatir el «terrorismo,

La organización añadió: «Varios Estados han introducido nuevas leyes que violan las normas de derechos humanos, mientras que otros han utilizado las medidas ya existentes para reprimir a la oposición».

La urgencia de las preocupaciones de Amnistía Internacional se demuestra en el informe publicado hoy. El documento, publicado hoy en inglés con el título *Rights at Risk* (la versión en español se difundirá próximamente con Índice de AI: ACT 30/001/2002/s), describe las violaciones de derechos humanos que surgen de las medidas «antiterroristas» tomadas por países de todo el mundo tanto antes como después de los atentados del 11 de septiembre, como por ejemplo:

- detención indefinida sin cargos ni juicio;
- detención en régimen de incomunicación, que facilita la tortura
- juicios sin garantías;
- vulneración de los derechos a la libertad de expresión, asociación y reunión.

«Cuando la seguridad de un Estado y la de sus ciudadanos están en peligro», afirmó Amnistía Internacional, «es fundamental que se defiendan las normas de derechos humanos y el Estado de derecho. El respeto de todos los derechos humanos es la única forma de garantizar

una verdadera seguridad para todos.>>

Los siguientes documentos pueden consultarse en nuestra página web o solicitarse a la Oficina de Prensa de Amnistía Internacional:

Informe *Rights at Risk / Derechos en peligro*

Versión en inglés: <<http://www.web.amnesty.org/ai.nsf/recent/ACT300012002?OpenDocument>>

Versión en español (disponible en breve): <<http://www.edai.org/centro/infos.html>>

Resumen del informe:

http://web.amnesty.org/web/content.nsf/pages/gbrrightsatrisk_summary

Disponible sólo en inglés

Carta abierta a los miembros del Consejo de Seguridad:

Versión en inglés: <http://web.amnesty.org/web/content.nsf/pages/gbrrightsatrisk_openletter>

Versión en español adjunta a la portada de este Servicio de Noticias (Índice AI: NWS 11/011/2002/s)

\FIN

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en <<http://www.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro>>.